



Gaceta

POLITÉCNICA EXTRAORDINARIA

ACTA SINTÉTICA

Segunda Sesión Ordinaria del XLIII Consejo General Consultivo

DICTÁMENES

Situación Escolar, Programas Académicos, Honor y Comisión Especial para el uso de Leyendas en la Correspondencia Oficial



**DIRECTORIO
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

Arturo Reyes Sandoval
Director General

Mauricio Igor Jasso Zaranda
Secretario General

Ismael Jaidar Monter
Secretario Académico

Ana Lilia Coria Páez
Secretaria de Investigación y Posgrado

Yessica Gasca Castillo
Secretaria de Innovación e Integración Social

Marco Antonio Sosa Palacios
Secretario de Servicios Educativos

Javier Tapia Santoyo
Secretario de Administración

Noel Miranda Mendoza
**Secretario Ejecutivo de la Comisión de
Operación y Fomento de Actividades
Académicas**

José Alejandro Camacho Sánchez
**Secretario Ejecutivo del
Patronato de Obras e Instalaciones**

Marx Yazalde Ortiz Correa
Abogado General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Orlando David Parada Vicente
**Coordinador General de Planeación e
Información Institucional**

Leonardo Rafael Sánchez Ferreiro
**Coordinador General del Centro Nacional
de Cálculo**

Marco Antonio Ramírez Urbina
Coordinador de Imagen Institucional

**GACETA POLITÉCNICA
ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

Ricardo Gómez Guzmán
Jefe de la División de Redacción

GACETA POLITÉCNICA

Gabriela Díaz
Editora

División de Difusión

Departamento de Diseño

Adriana Pérez
Diseño y Formación



www.ipn.mx
www.ipn.mx/imageninstitucional/
gacetapolitecnica@ipn.mx

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1839 del 17 de enero de 2025

- 4 Acta Sintética de la Segunda Sesión Ordinaria del XLIII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, celebrada el 29 de noviembre de 2024
- 13 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 2 de diciembre de 2024
- 16 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2024
- 19 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de diciembre de 2024
- 23 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de diciembre de 2024
- 27 Dictamen General de la Comisión de Honor de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2024
- 28 Dictamen de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para el Uso de Leyendas en la Correspondencia Oficial, celebrada el 13 de diciembre de 2024

GACETA POLITÉCNICA, Año LXI, No. 1839 del 17 de enero de 2025. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Imagen Institucional, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx
Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848.
Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA

Derivado de los acuerdos tomados en la Tercera Sesión Ordinaria del XLIII Consejo General Consultivo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14 fracciones I, III, XX de la Ley Orgánica; 1 al 3 y del Reglamento Orgánico; 1 al 3, 8, 140, 183 fracción I, 184 y 195 del Reglamento Interno; 5 fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO N° XLIICGC-SO-III-24/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

ACUERDO N° XLIICGC-SO-III-24/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Acta Sintética de la Segunda Sesión Ordinaria del XLIII Consejo General Consultivo.

ACUERDO N° XLIICGC-SO-III-24/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 196 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el dictamen de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Segunda y Tercera Sesiones Ordinarias, celebradas el 02 y 16 de diciembre de 2024, respectivamente.

ACUERDO N° XLIICGC-SO-III-24/4: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 196 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Segunda Sesión Extraordinaria y Tercera Sesión Ordinaria, celebradas el 12 y 13 de diciembre de 2024, respectivamente.

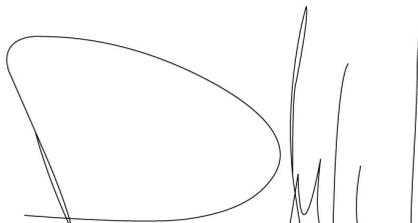
ACUERDO N° XLIICGC-SO-III-24/5: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38, 44 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueban los dictámenes de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2024.

ACUERDO N° XLIICGC-SO-III-24/6: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 39, 38 fracción II y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión Especial para el Uso de Leyendas en la Correspondencia Oficial, respecto a los asuntos tratados en su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de diciembre de 2024.

Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2024

ATENTAMENTE

“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”



DR. ARTURO REYES SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL

ACTA SINTÉTICA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIII Consejo General Consultivo (CGC), solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, informar sobre la asistencia a la Sesión, quien, con la presencia de 180 de 226 consejeros, manifestó que existía el quórum suficiente para iniciar la misma.

A partir de lo anterior, el Director General declaró formalmente inaugurada la Segunda Sesión Ordinaria del XLIII Consejo General Consultivo a las 12:28 horas del 29 de noviembre de 2024.

PUNTO 2. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIII Consejo General Consultivo, le solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, informar sobre este punto.

A partir de lo anterior, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó sobre los siguientes nombramientos:

Por parte de la Secretaría de Educación Pública:

- Mtra. Renata Turrent Hegewisch, Directora de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once.

De la Secretaría Académica:

- Ing. Norma Lorena Baéz Contreras, Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 15) "Diódoro Antúnez Echegaray";
- Mtra. Guadalupe Odette Jiménez Vargas, Subdirectora Académica Interina del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 5) "Benito Juárez";

- Dra. Graciela Muñoz Alpízar, Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social Interina de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE);
- Dra. Karla Gutiérrez Zayas-Bazán, Subdirectora Académica Interina de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM);
- Lic. Biliانا Alexandrova Tsvetkova, Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social Interina de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM);
- Lic. Jesús Óscar Pérez Peña, Subdirector Administrativo de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, "Alejo Peralta" Puebla;
- Mtro. Fernando Vázquez Bernal, Subdirector de Vinculación Interino del Centro de Investigación en Computación (CIC);
- Dra. Diana Ortega Peralta, Subdirectora Académica y de Investigación Interina del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS);
- Mtro. Óscar Mauricio Alvarado Gómez, Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social Interino del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS);
- Dra. Gabriela Ibáñez Cervantes, Jefa de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación Interina de la Escuela Superior de Medicina (ESM);
- Dr. Fernando Gómez Cháves, Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación Interino de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH), y
- Lic. Mireya García Chávez, Subdirectora Administrativa del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA), Unidad Puebla.

Acto seguido, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, tomó protesta a la Mtra. Renata Turrent Hegewisch, Directora de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once, y a la Ing. Norma Lorena Baéz Contreras, Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 15) "Diódoro Antúnez Echegaray", como integrantes de este Órgano Colegiado.

PUNTO 3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIII Consejo General Consultivo, informó que el Orden del Día fue publicado en el portal web institucional.

Acto seguido, y al no existir observaciones, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda sometió a la consideración de este Órgano Colegiado el Orden del Día, mismo que fue aprobado con 185 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, quedando de la siguiente manera:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Informe sobre la designación de funcionarios y toma de protesta a los nuevos integrantes del XLIII Consejo General Consultivo.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas sintéticas de la Primera Sesión Extraordinaria y Solemne y Primera Sesión Ordinaria del XLIII Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Primera Sesión Extraordinaria y Primera Sesión Ordinaria, celebradas el 22 de noviembre de 2024.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Primera Sesión Extraordinaria y Primera Sesión Ordinaria, celebradas el 14 de noviembre de 2024; así como su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 22 de noviembre de 2024.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Primera y Segunda Sesiones Ordinarias, celebradas el 21 y 25 de noviembre de 2024, respectivamente.

8. Asuntos Generales.

PUNTO 4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS SINTÉTICAS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIII Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario de este Órgano Colegiado, abordar este punto.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, informó que las actas sintéticas de la Primera Sesión Extraordinaria y Solemne y Primera Sesión Ordinaria del XLIII Consejo General Consultivo fueron enviadas a los correos electrónicos de los integrantes de este Órgano Colegiado con la finalidad de que, si alguien tuviese algún comentario sobre las mismas, lo hiciera saber por la misma vía.

Acto seguido, y al no existir comentarios, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario del XLIII Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, de las Actas Sintéticas de la Primera Sesión Extraordinaria y Solemne y Primera Sesión Ordinaria del XLIII Consejo General Consultivo, mismas que fueron aprobadas con 185 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADAS EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIII Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Ismael Jaidar Monter, Secretario Académico del Instituto Politécnico Nacional, informar sobre este punto.

El Mtro. Ismael Jaidar Monter informó que durante la Primera Sesión Extraordinaria se instaló la Comisión de Situación Escolar (COSIE) del XLIII Consejo General Consultivo, asimismo, durante la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Situación Escolar se dictaminaron un total de 2,359 solicitudes individuales de la siguiente manera:

NIVEL MEDIO SUPERIOR

Modalidad	Favorables	No favorables	Total
Escolarizada	1273	28	1301
No escolarizada	54	5	59
Total	1327	33	1360

NIVEL SUPERIOR

Modalidad	Favorables	No favorables	Total
Escolarizada	900	11	911
No escolarizada	88	0	88
Total	988	11	999

Por otra parte, el dictamen no favorable implica la resolución motivada y fundada por la Comisión de Situación Escolar del Consejo General Consultivo, con la que se ratifica la baja definitiva del estudiante del Programa Académico, emitida previamente por el Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE), lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 y 59 del Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional.

Asimismo, durante la Primera Sesión Ordinaria se presentó un Dictamen Global de la siguiente manera:

Se autoriza el cambio del Plan de Estudios entre los planes 2009 al 2021 a los alumnos que se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuenten con derecho de reinscripción al periodo escolar 25/1 o al periodo escolar 25/2.
- Cuenten con dictamen vigente de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar o del Consejo General Consultivo autorizando cursar o recurrar sus adeudos en el periodo escolar 25/1 y 25/2 según corresponda, o bien presentar sus adeudos en el periodo de ETS de febrero o agosto de 2025, de acreditar cursar o recurrar sus adeudos en periodo escolar correspondiente.
- Cuenten con oficio de Baja Temporal con autorización para incorporarse al periodo escolar 25/1 o al periodo escolar 25/2.

En general, las Unidades de Aprendizaje que no hayan sido aprobadas entre planes de estudios no aparecerán en la trayectoria del alumno que se incorpora a otro plan de estudios y deberán ser cursadas en cuanto sean ofertadas por la Unidad Académica.

Las Unidades de Aprendizaje aprobadas y equivalentes entre el Plan 2009 y 2021 deberán ser registradas en el Sistema de Administración Escolar como EQV.

Este Dictamen no aplica a los estudiantes con sanción por incurrir en violaciones al Título Tercero Capítulo VII del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional.

Para el periodo escolar 25/2 los alumnos del Nivel Medio Superior, a quienes les corresponda reinscripción de los semestres del segundo al quinto nivel que hayan cursado todas las unidades de aprendizaje de los niveles (semestres) anteriores y tengan hasta dos unidades de aprendizaje no acreditadas en los tres periodos escolares inmediatos anteriores, podrán reinscribirse en ellas adicionalmente a la carga completa del nivel (semestre) correspondiente de acuerdo al plan de estudios. En el caso de los alumnos que soliciten reinscripción al sexto nivel (semestre) y que tengan hasta tres unidades de aprendizaje no acreditadas en los tres periodos escolares inmediatos anteriores podrán reinscribirse a carga completa y recurrar las unidades de aprendizaje no acreditadas, si la oferta y el cupo lo permiten.

Los estudiantes que cuenten con dictamen de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar o del Consejo General Consultivo, deberán dar cumplimiento a lo establecido en el mismo.

Mencionó que este dictamen no ampara a los estudiantes que hayan sido sancionados por incurrir en violaciones al Título Tercero, Capítulo VII, del Reglamento Interno del IPN.

Posteriormente agradeció y reconoció la labor de las personas integrantes de la Comisión de Situación Escolar que dieron atención a las Convocatorias con la finalidad de que los alumnos recuperen su trayectoria escolar.

Acto seguido, y al no existir comentarios, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario del XLIII Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, el dictamen de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Primera Sesión Extraordinaria y Primera Sesión Ordinaria, celebradas el 22 de noviembre de 2024, mismos que fueron aprobados con 184 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones.

PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN

SU PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADAS EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024, Y SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIII Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Ismael Jaidar Monter, Secretario Académico del Instituto Politécnico Nacional, informar sobre este punto.

El Mtro. Ismael Jaidar Monter informó que durante la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Programas Académicos, celebrada el 14 de noviembre de 2024, se alcanzaron los siguientes acuerdos:

No.	Unidades Académicas	Acuerdo
1	CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal" CECyT 15 "Diodoro Antúnez Echegaray" CECyT 16 "Hidalgo"	Aprobación en lo particular del rediseño de seis unidades de aprendizaje de sexto nivel del programa académico de TÉCNICO LABORATORISTA CLÍNICO (plan 2021) Modalidad escolarizada. Vigencia a partir del periodo escolar 25/2.
2	CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal" CECyT 18 "Zacatecas"	Aprobación en lo particular del rediseño de cinco unidades de aprendizaje de sexto nivel del programa académico de TÉCNICO LABORATORISTA QUÍMICO (plan 2021) Modalidad escolarizada. Vigencia a partir del periodo escolar 25/2.
3	CECyT 2 "Miguel Bernard"	Aprobación en lo particular del rediseño de cuatro unidades de aprendizaje de sexto nivel del programa académico de TÉCNICO EN DISEÑO GRÁFICO DIGITAL (plan 2021) Modalidad escolarizada. Vigencia a partir del periodo escolar 25/2.
4	CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez" CECyT 17 "León, Guanajuato"	Aprobación en lo particular del rediseño de cuatro unidades de aprendizaje de sexto nivel del programa académico de TÉCNICO EN METROLOGÍA Y CONTROL DE CALIDAD (plan 2021) Modalidad escolarizada. Vigencia a partir del periodo escolar 25/2.
5	CECyT 5 "Benito Juárez" CECyT 12 "José María Morelos" CECyT 13 "Ricardo Flores Magón" CECyT 14 "Luis Enrique Erro"	Aprobación en lo particular del rediseño de cinco unidades de aprendizaje de sexto nivel del programa académico de TÉCNICO EN CONTADURÍA (plan 2021) Modalidad escolarizada. Vigencia a partir del periodo escolar 25/2.
6	CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela" CECyT 4 "Lázaro Cárdenas" CECyT 7 "Cuauhtémoc" CECyT 11 "Wilfrido Massieu" CECyT 19 "Leona Vicario"	Aprobación en lo particular del rediseño de cinco unidades de aprendizaje de sexto nivel del programa académico de TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN (plan 2021) Modalidad escolarizada. Vigencia a partir del periodo escolar 25/2.

No.	Unidades Académicas	Acuerdo
7	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Aprobación en lo particular de siete unidades de aprendizaje (una diseñada y seis rediseñadas) de segundo semestre correspondientes al programa académico de LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL (plan 2024) Posteriormente, se presentarán en plataforma virtual, una vez que se tenga la validación técnico pedagógica de la Dirección de Educación Virtual (DEV). Modalidad no escolarizada.
8	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Aprobación en lo particular de siete unidades de aprendizaje (una diseñada y seis rediseñadas) de segundo semestre correspondientes al programa académico de LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL (plan 2024) Posteriormente, se presentarán en plataforma virtual, para la modalidad no escolarizada, una vez que se tenga la validación técnico pedagógica de la Dirección de Educación Virtual (DEV). Modalidad escolarizada. Vigencia a partir del periodo escolar 25/2.
9	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Aprobación en lo particular de diez unidades de aprendizaje (una diseñada y nueve rediseñadas) de octavo semestre correspondientes al programa académico de CONTADOR PÚBLICO (plan 2022) Así como la emisión del Acuerdo General por la conclusión del rediseño del programa académico. Modalidad escolarizada. Vigencia a partir del periodo escolar 26/2.
10	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Aprobación en lo particular de diez unidades de aprendizaje (una diseñada y nueve rediseñadas) de octavo semestre correspondientes al programa académico de LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES (plan 2022).
11	Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan	Aprobación en lo particular de nueve unidades de aprendizaje (una diseñada y ocho rediseñadas) de octavo semestre correspondientes al programa académico de LICENCIATURA EN RELACIONES COMERCIALES (plan 2022) Modalidad escolarizada. Vigencia a partir del periodo escolar 26/2, así como la emisión del Acuerdo General por la conclusión del rediseño de los programas académicos.

Asimismo, informó que, durante la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Programas Académicos, celebrada el 22 de noviembre de 2024, se alcanzaron los siguientes acuerdos:

No.	Unidades Académicas	Acuerdo
1	Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO)	Aprobación en lo particular del rediseño de ocho unidades de aprendizaje (7 modalidad escolarizada, una modalidad no escolarizada) de Séptimo semestre del programa académico de LICENCIATURA EN ENFERMERÍA (plan 2022) Modalidad mixta. Vigencia a partir del periodo escolar 26/1.
2	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Zacatenco (ESIME) Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Culhuacán (ESIME)	Aprobación en lo particular del rediseño de seis unidades de aprendizaje de segundo semestre del programa académico de INGENIERÍA EN COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA (plan 2024) Modalidad escolarizada. Vigencia a partir del periodo escolar 25/2.
3	Escuela Superior de Turismo (EST)	Aprobación en lo particular del diseño en plataforma virtual de la unidad de aprendizaje de primer semestre "Civilizaciones de México" del programa académico de LICENCIATURA EN TURISMO (plan 2020) Modalidad no escolarizada. Vigencia a partir del periodo escolar 25/2. Para dar cumplimiento al proyecto para el fortalecimiento de lo estipulado en el artículo 48 fracción III del "Reglamento General de Estudios" vigente.
4	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM)	Aprobación en lo particular del diseño en plataforma virtual de la unidad de aprendizaje de primer semestre "Herramientas computacionales" del programa académico de INGENIERÍA EN NEGOCIOS ENERGÉTICOS SUSTENTABLES (plan 2019) Modalidad no escolarizada. Vigencia a partir del periodo escolar 25/2. Para dar cumplimiento al proyecto para el fortalecimiento de lo estipulado en el artículo 48 fracción III del "Reglamento General de Estudios" vigente.
5	CECyT 3 "Estanislao Ramírez Ruiz" CECyT 8 "Narciso Bassols"	Aprobación en lo particular del rediseño de cinco unidades de aprendizaje de sexto nivel del programa académico de TÉCNICO EN COMPUTACIÓN (plan 2021) Modalidad escolarizada. Vigencia a partir del periodo escolar 25/2.
6	CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"	Aprobación en lo particular del rediseño de seis unidades de aprendizaje de sexto nivel del programa académico de TÉCNICO EN DIAGNÓSTICO Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL (plan 2021) Modalidad escolarizada. Vigencia a partir del periodo escolar 25/2.
7	CECyT 2 "Miguel Bernard"	Aprobación en lo particular del rediseño de cuatro unidades de aprendizaje de cuarto nivel del programa académico de TÉCNICO EN METALURGIA (plan 2021) Modalidad escolarizada. Vigencia a partir del periodo escolar 25/2.

No.	Unidades Académicas	Acuerdo
8	CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"	Aprobación en lo particular de la actualización de la unidad de aprendizaje "Microbiología General" de quinto nivel del programa académico de TÉCNICO QUÍMICO FARMACÉUTICO (plan 2008) Modalidad no escolarizada. Vigencia a partir del periodo escolar 25/2.
9	CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"	Aprobación en lo particular de la actualización de la unidad de aprendizaje "Desarrollo sustentable" de cuarto nivel del programa académico de TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN (plan 2008) Modalidad no escolarizada. Vigencia a partir del periodo escolar 25/2.

El Mtro. Ismael Jaidar Monter, agradeció el compromiso de las Unidades Académicas y a las y los consejeros integrantes de esta Comisión.

La Mtra. Ma. Atanacia Silvia Cárdenas Oскоy, Titular de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO), mencionó que se han retrasado los trabajos de los programas académicos de la Escuela Superior en Enfermería y Obstetricia de octavo semestre, pero se está trabajando en ello y agradeció a la Secretaría de Administración, en razón de que retirarán un techo que afectaba a la estructura del edificio.

La Dra. Dulce María Monroy Becerril, Titular de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás, agradeció a las Comisiones, a la Secretaría Académica y a la ESCA Unidad Tepepan, donde en conjunto lograron estos trabajos de actualización de programas académicos.

Acto seguido, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario del XLIII Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación,

en su caso, los dictámenes de la Comisión de Programas Académicos respecto a los asuntos tratados durante su Primera Sesión Extraordinaria y Primera Sesión Ordinaria, así como también su Segunda Sesión Ordinaria, celebradas el 14 y 22 de noviembre, mismos que fueron aprobados con 187 votos a favor, 0 votos en contra y 4 abstenciones.

PUNTO 8. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE HONOR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU PRIMERA Y SEGUNDA SESIONES ORDINARIAS, CELEBRADAS EL 21 Y 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIII Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, informar sobre este punto.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, informó que, durante la Primera y Segunda Sesiones Ordinarias de la Comisión de Honor, celebradas los días 21 y 25 de noviembre de 2024, fueron analizados 41 casos, de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

Durante la Primera Sesión Ordinaria fueron analizados 20 casos de la siguiente manera:

Recursos de Reconsideración en Contra de la Sanción Impuesta por el CTCE				
Confirmados	Modificados	Revocados para Reponer el Procedimiento	Revocados Sin Sanción	Sin Materia
6	4	5	1	2

Casos de Unidades Académicas que no cuentan con CTCE	
Improcedente	Amonestación escrita
1	1

Durante la Segunda Sesión Ordinaria en la que fueron analizados 21 de la siguiente manera:

Recursos de Reconsideración en Contra de la Sanción Impuesta por el CTCE		
Confirmados	Modificados	Revocados para Reponer el Procedimiento
4	8	8

Casos de Unidades Académicas que no cuentan con CTCE
Suspensión del derecho a cursar una asignatura
1

La Dra. María Isabel García Morales, docente de la Escuela Superior de Economía (ESE), consultó sobre un caso en particular respecto a un alumno de posgrado.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, mencionó que los resultados del análisis de los casos son informados a la Unidad Académica y al alumno involucrado.

El alumno Carlos Nek Hernández Martínez del Centro Mexicano para la Producción Más Limpia (CMP+L), manifestó que en la presentación de los informes se deberían agregar las observaciones que se consideren relevantes con la finalidad de que el pleno conozca los criterios.

El Mtro. Igor Jasso Zaranda, Secretario General, informó que los trabajos de la Comisión de Honor contienen datos personales y datos sensibles, ya que la información presentada es precisa y limitada, sin embargo se gestionará para presentar más información al respecto.

Biaani Donají Delfín García, alumna de posgrado de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas (UPIITA), mencionó que se analizó en la Comisión de Honor la importancia de llevar a cabo los talleres de capacitación en cada Unidad Académica.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó que se han detectado áreas de oportunidad en el debido proceso de las Comisiones de Honor de las Unidades Académicas, por lo que se iniciarán talleres para poder orientar los trabajos de las mismas.

Acto seguido, y al no existir más comentarios, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario del XLIII Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, de los dictámenes de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Primera y Segunda Sesiones Ordinarias,

celebradas los días 21 y 25 de noviembre de 2024, mismos que fueron aprobados con 185 votos a favor, 0 votos en contra y 7 abstenciones.

PUNTO 9. ASUNTOS GENERALES

Para este punto, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto Politécnico Nacional, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informar si se recibieron asuntos generales.

1. A partir de lo anterior como primer asunto general, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, presentó el informe de las comisiones que ya han comenzado a instalar sus trabajos, por lo que invitó a aquellas que no lo han hecho a realizarlo a la brevedad.
2. El Mtro. Ismael Jaidar Monter, Secretario Académico, presentó el séptimo informe del encuentro Entre Pares, mismo que se realiza para impulsar el aprendizaje entre compañeros.
3. El Mtro. Javier Tapia Santoyo, Secretario de Administración, informó respecto a la capacitación de la cápsula “Los valores y principios del Comité de Ética”.
4. El Mtro. Orlando David Parada Vicente, Coordinador General de Planeación e Información Institucional, presentó el informe de la Cumbre de Educación Superior QS: América 2024. Posteriormente presentó los resultados del Instituto Politécnico Nacional en el *Times Higher Education (THE)*, *Latin America University Rankings 2025*.
5. El Ing. Leonardo Rafael Sánchez Ferreiro, Coordinador General de la Coordinación General del Centro Nacional de Cálculo (CENAC), presentó los trabajos referentes a las actualizaciones de los sitios web del Instituto.
6. La Mtra. Renata Turrent Hegewisch, Directora de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once, agradeció a Dr. Arturo Reyes Sandoval y su equipo por el apoyo, y reiteró

su compromiso con la comunidad politécnica; asimismo informó sobre 4 proyectos que iniciarán el próximo año, en donde habrá un noticiero de divulgación científica y se iniciará una campaña llamada “voz a voz” donde se recibirán propuestas, inquietudes y sugerencias.

7. Guadalupe Magnolia Austria Ortiz, alumna de Posgrado de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), dió lectura a un escrito en el que alumnos de posgrado manifestaron su inconformidad respecto a la supresión de la Beca Tesis y, de la misma manera, solicitó se le dé continuidad a la misma; además de una explicación detalla y fundamentada de la razón que motivó a la supresión de dicha beca. Por otro lado manifestó que se le debe dar mantenimiento adecuado a la infraestructura y equipo del Instituto, así como mejorar el ejercicio del presupuesto y gestión oportuna de los recursos, pues esto limita los planes de trabajo de las y los investigadores.

A partir de lo anterior, la alumna solicitó la reinstauración de la Beca Tesis, así como a explorar alternativas que permitan mantener el apoyo a las alumnas y los alumnos.

Acto seguido, la Mtra. Ana Lilia Coria Páez, Secretaria de Investigación y Posgrado, comentó que la supresión de la Beca Tesis fue comentada durante la Sesión del Colegio Académico de Posgrado (CAP), por lo que invitó a quien tenga alguna duda sobre el tema a acercarse a la Secretaría de Investigación y Posgrado. Asimismo, mencionó que durante el año 2024 se ha proporcionado recurso adicional para el desarrollo de la investigación.

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIII Consejo General Consultivo, comentó que se recibirá el escrito a efecto de trabajarlo en cada punto, y agradeció que expresen las necesidades de cada Unidad Académica del Instituto; Asimismo informó que se han invertido 150 millones de pesos para equipo destinado a cubrir las necesidades de las alumnas y los alumnos, especialmente para la publicación de artículos científicos y el desarrollo de investigación.

Una vez desahogados todos los puntos del Orden del Día, y siendo las 14:04 horas del 29 de noviembre de 2024, el Presidente del XLIII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional declaró clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado.



Dictamen: COSIE/2da/XLIII-CGC/2024-2025

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XLIII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su segunda sesión ordinaria celebrada el 02 de diciembre de 2024, concluyó lo siguiente:

- Dictámenes individuales 1,034

Nivel Medio Superior: 275

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	270	98%	3	2%	273
No Escolarizada	2	100%	0	0%	2
Total	272	98%	3	2%	275

Nivel Superior: 759

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	711	99%	5	1%	716
No Escolarizada	42	98%	1	2%	43
Total	753	99%	6	1%	759



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Dictamen: COSIE/2da/XLIII-CGC/2024-2025

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIEEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios [RGE] del Instituto Politécnico Nacional [IPN]. Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar [COSIE] del Consejo Técnico Consultivo Escolar [CTCE] y de la COSIE del Consejo General Consultivo [CGC] o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE del IPN.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XLIII Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
M. EN C. ISMAEL JAIDAR MONTER SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
LIC. GILBERTO ALEJANDRO GARCÍA GUERRA DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR [DES]
MTRA. MARÍA ISABEL ROJAS RUIZ DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR [DEMS]
ING. PERLA XOCHITL CERVANTES OROZCO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR [DAE]
ING. JONATHAN ROSALES JUAN DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL [DEV]
DR. CARLOS GARCÍA JAIME DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 12 "JOSÉ MARÍA MORELOS"
MTRA. JUDITH MARINA FOMPEROSA MEZA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN UNIDAD TEPEPAN IPN [ESCA TEP]
DR. HÉCTOR ABELARDO GONZÁLEZ OCAMPO DIRECTOR DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL [CIIDIR] UNIDAD SINALOA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Dictamen: COSIE/2da/XLIII-CGC/2024-2025

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

CONSEJEROS
QFB. FILIBERTO PACHECO SANTA CRUZ PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 15 "DIÓDORO ANTÚNEZ ECHEGARAY"
ING. JORGE CUAN SÁNCHEZ PROFESOR DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA (UPIBI)
DR. LUIS ALBERTO ESTUDILLO WONG PROFESOR DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO (CIEMAD)
C. MARIANA SHESCIDE HERRERA GARCÍA ALUMNA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 08 "NARCISO BASSOLS"
C. ROBERTO FLAVIO DE MATA PAZ ALUMNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
C. MARIA OLIVIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ ALUMNA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA (CICATA), UNIDAD QUERÉTARO



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XLIII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su tercera sesión ordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2024, concluyó lo siguiente:

- Dictámenes individuales 1,101

Nivel Medio Superior: 529

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	506	97%	14	3%	520
No Escolarizada	9	100%	0	0%	9
Total	515	97%	14	3%	529

Nivel Superior: 572

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	516	99%	3	1%	519
No Escolarizada	53	100%	0	0%	53
Total	569	99%	3	1%	572



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Dictamen: COSIE/3ra/XLIII-CGC/2024-2025

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios (RGE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE) del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE del IPN.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XLIII Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
M. EN C. ISMAEL JAIDAR MONTER SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
LIC. GILBERTO ALEJANDRO GARCÍA GUERRA DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)
MTRA. MARÍA ISABEL ROJAS RUIZ DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (DEMS)
ING. PERLA XOCHITL CERVANTES OROZCO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DAE)
ING. JONATHAN ROSALES JUAN DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL (DEV)
DR. CARLOS GARCÍA JAIME DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 12 "JOSÉ MARÍA MORELOS"
MTRA. JUDITH MARINA FOMPEROSA MEZA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN UNIDAD TEPEPAN IPN (ESCA TEP)



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Dictamen: COSIE/3ra/XLIII-CGC/2024-2025

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

CONSEJEROS
DR. HÉCTOR ABELARDO GONZÁLEZ OCAMPO DIRECTOR DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR) UNIDAD SINALOA
QFB. FILIBERTO PACHECO SANTA CRUZ PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 15 "DIÓDORO ANTÚNEZ ECHEGARAY"
ING. JORGE CUAN SÁNCHEZ PROFESOR DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA (UPIBI)
DR. LUIS ALBERTO ESTUDILLO WONG PROFESOR DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO (CIEMAD)
C. MARIANA SHESCIDE HERRERA GARCÍA ALUMNA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 08 "NARCISO BASSOLS"
C. ROBERTO FLAVIO DE MATA PAZ ALUMNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
C. MARIA OLIVIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ ALUMNA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLÓGÍA AVANZADA (CICATA), UNIDAD QUERÉTARO



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior



CPA/03D/XLIICGC/2024

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIEEMAD, CEPROBI y del CITEDI

DICTAMEN
DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el día doce de diciembre de dos mil veinticuatro:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba en lo particular el rediseño de cinco unidades de aprendizaje en modalidad escolarizada de cuarto nivel del programa académico de Técnico en Soldadura Industrial [plan 2021] que se impartirán en el CECyT 7 "Cuauhtémoc" del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/2.

SEGUNDO. Se aprueba en lo particular el rediseño de cuatro unidades de aprendizaje en modalidad escolarizada de sexto nivel del programa académico de Técnico en Instalaciones y Mantenimiento Eléctrico [plan 2021] que se impartirán en el CECyT 4 "Lázaro Cárdenas", CECyT 7 "Cuauhtémoc" y CECyT 11 "Wilfrido Massieu" del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/2.

TERCERO. Se aprueba en lo particular el rediseño de siete unidades de aprendizaje en modalidad escolarizada de sexto nivel del programa académico de Técnico en Mantenimiento Industrial [plan 2021] que se impartirán en el CECyT 7 "Cuauhtémoc", CECyT 8 "Narciso Bassols", CECyT 16 "Hidalgo" y CECyT 18 "Zacatecas", del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/2.

CUARTO. Se aprueba en lo particular el rediseño de cinco unidades de aprendizaje en modalidad escolarizada de sexto nivel del programa académico de Técnico en Ecología [plan 2021] que se impartirán en el CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal", del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/2.

QUINTO. Se aprueba en lo particular el rediseño de siete unidades de aprendizaje en modalidad escolarizada de sexto nivel del programa académico de Técnico en Administración [plan 2021] que se impartirán en el CECyT 12 "José María Morelos", CECyT 13 "Ricardo Flores Magón" y CECyT 16 "Hidalgo", del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/2.





Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior



CPA/03D/XLIICGC/2024

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

SEXTO. Se aprueba en lo general el **rediseño** de programa académico de Licenciatura en Nutrición [plan 2025], que se impartirá en modalidad escolarizada, en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta, del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 25/2.

SÉPTIMO. Se aprueba en lo particular el rediseño de **nueve** unidades de aprendizaje en modalidad escolarizada de **quinto** semestre del programa académico de **Ingeniería Biotecnológica [plan 2023]** que se impartirán la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Guanajuato [UPIIG] del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/2.

OCTAVO. Se aprueba en lo particular el rediseño de **ocho** unidades de aprendizaje en modalidad escolarizada de **quinto** semestre del programa académico de **Ingeniería en Biotecnológica [plan 2024]** que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología [UPIBI] del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/2.

NOVENO. Se aprueba en lo particular **diez** unidades de aprendizaje [una diseñada y nueve rediseñadas] en modalidad escolarizada de **séptimo** semestre del programa académico de **Ingeniería Industrial [plan 2022]** que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Guanajuato [UPIIG] del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/2.

DÉCIMO. Se aprueba en lo particular **doce** unidades de aprendizaje [cinco diseñadas y siete rediseñadas] en modalidad escolarizada de **séptimo** semestre del programa académico de **Ingeniería Industrial [plan 2022]** que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas [UPIICSA] del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/2.

DÉCIMO PRIMERO. Se aprueba en lo particular el diseño en **plataforma virtual** de las unidades de aprendizaje de primer semestre "**Probabilidad y estadística**", "**Química general**" y "**Mecánica**" del programa académico de **Ingeniería en Negocios Energéticos Sustentables [plan 2019]**, que se impartirán en modalidad no escolarizada, en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad [UPIEM] del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir del periodo escolar 25/2. En el marco del artículo 48 fracción III del Reglamento General de Estudios.



Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, Ter piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520 www.ipn.mx/des/





Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior



CPA/03D/XLIICGC/2024

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Yáñez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Se aprueba presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter su aprobación de los acuerdos obtenidos.

ATENTAMENTE

"La Técnica al Servicio de la Patria"

COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

M. EN C. ISMAEL JAIDAR MONTER
SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR
DE LA COMISIÓN

DR. FRANCISCO GUTIÉRREZ GALICIA
DIRECTOR DE POSGRADO

GILBERTO ALEJANDRO GARCÍA GUERRA
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

M. EN E.N.A. MARÍA ISABEL ROJAS RUÍZ
DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

ING. JONATHAN ROSALES JUAN
DIRECTOR DE EDUCACIÓN VIRTUAL

DR. RAÚL HERNÁNDEZ ALTAMIRANO
DIRECTOR DEL CENTRO MEXICANO PARA LA
PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA (CMP+L)

MTRO. ARMANDO OROPEZA OSORNIO
DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME),
UNIDAD TICOMÁN





Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior



CPA/03D/XLIICGC/2024

DR. ABELARDO RIVERA CORSI
DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS [CECYT 7]
"CUAUHTÉMOC"

ING. DAVID ROQUE BOLAÑOS
PROFESOR CONSEJERO DEL CENTRO DE
ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
[CECYT 1] "GONZALO VÁZQUEZ VELA"

LIC. JOSÉ MARIO CAMPUZANO VEGA
PROFESOR CONSEJERO DEL CENTRO
INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
[CICS] UNIDAD SANTO TOMÁS

DRA. ADELA EUGENIA RODRÍGUEZ SALAZAR
PROFESORA CONSEJERA DEL CENTRO DE
INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y
TECNOLOGÍA AVANZADA [CICATA], UNIDAD
QUERÉTARO

C. JOANNA VALENTINA LINARES CAMACHO
ALUMNA CONSEJERA DEL CENTRO DE
ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
[CECYT 6] "MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"

C. XIMENA BARRAGÁN MATA
ALUMNA CONSEJERA DE LA ESCUELA
SUPERIOR DE INGENIERÍA TEXTIL [ESIT]

C. CARLOS NEK HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
ALUMNO CONSEJERO DE POSGRADO DEL
CENTRO MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN
MÁS LIMPIA [CMP+L].

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachaico y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Ciudad de México, a los doce días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro.



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior



CPA/04D/XLIICGC/2024

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día trece de diciembre de dos mil veinticuatro:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba en lo particular **doce** unidades de aprendizaje (tres diseñadas y nueve rediseñadas) en modalidad escolarizada de primer semestre del programa académico de **Médico Cirujano y Partero** (plan 2025) que se impartirán en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) Unidad Milpa Alta del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/2.

SEGUNDO. Se aprueba en lo particular **nueve** unidades de aprendizaje (cuatro diseñadas y cinco rediseñadas) en modalidad escolarizada de primer semestre del programa académico de **Licenciatura en Optometría** (plan 2025) que se impartirán en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) Unidad Milpa Alta del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/2.

TERCERO. Se aprueba en lo particular **siete** unidades de aprendizaje (una diseñada y seis rediseñadas) en modalidad escolarizada de primer semestre del programa académico de **Licenciatura en Odontología** (plan 2025) que se impartirán en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) Unidad Milpa Alta del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/2.

CUARTO. Se aprueba en lo particular **once** unidades de aprendizaje (cinco diseñadas y seis rediseñadas) en modalidad escolarizada de primer semestre del programa académico de **Licenciatura en Trabajo Social** (plan 2025) que se impartirán en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) Unidad Milpa Alta del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/2.

QUINTO. Se aprueba en lo particular el **diseño** en plataforma virtual de las unidades de aprendizaje de primer semestre del programa académico de **Contador Público** (plan 2022), que se impartirán en modalidad no escolarizada, en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) Unidades Santo Tomás y Tepepan, del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir del periodo escolar 25/2.





Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior



CPA/04D/XLIICGCG/2024

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIEEMAD, CEPROBI y del CITEDI

SEXTO. Se aprueba en lo particular el **diseño** en plataforma virtual de las unidades de aprendizaje de primer semestre del programa académico de **Licenciatura en Negocios Internacionales** (plan 2022), que se impartirán en modalidad no escolarizada, en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) Unidades Santo Tomás y Tepepan, del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir del periodo escolar 25/2.

SÉPTIMO. Se aprueba en lo particular el **diseño** en plataforma virtual de las unidades de aprendizaje de primer semestre del programa académico de **Licenciatura en Relaciones Comerciales** (plan 2022), que se impartirán en modalidad no escolarizada, en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) Unidades Santo Tomás y Tepepan, del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir del periodo escolar 25/2.

OCTAVO. Se aprueba en lo particular el rediseño de **cinco** unidades de aprendizaje en modalidad escolarizada de sexto nivel del programa académico de **Técnico en Procesos Industriales** (plan 2021) que se impartirán en el CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela", CECyT 4 "Lázaro Cárdenas", CECyT 11 "Wilfrido Massieu" y CECyT 16 "Hidalgo", del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/2.

NOVENO. Se aprueba en lo particular el rediseño de **seis** unidades de aprendizaje en modalidad escolarizada de sexto nivel del programa académico de **Técnico en Programación** (plan 2021) que se impartirán en el CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz" del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/2.

DÉCIMO. Se aprueba en lo particular el rediseño de **cinco** unidades de aprendizaje en modalidad escolarizada de sexto nivel del programa académico de **Técnico en Sistemas Digitales** (plan 2021) que se impartirán en el CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela", CECyT 3 "Estanislao Ramírez Ruiz", CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz" y CECyT 18 "Zacatecas" del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/2.

DÉCIMO PRIMERO. Se aprueba en lo particular el rediseño de **cuatro** unidades de aprendizaje en modalidad escolarizada de sexto nivel del programa académico de **Técnico en Aeronáutica** (plan 2021) que se impartirán en el CECyT 2 "Miguel Bernard", CECyT 3 "Estanislao Ramírez Ruiz", CECyT 4 "Lázaro Cárdenas", CECyT 7 "Cuauhtémoc", CECyT 17 "León Guanajuato" y CECyT 19 "Leona Vicario", del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/2.

DÉCIMO SEGUNDO. Se aprueba en lo particular el rediseño de **cinco** unidades de aprendizaje en modalidad escolarizada de sexto nivel del programa académico de **Técnico en Enfermería** (plan 2021) que se impartirán en el CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal" y CECyT 16 "Hidalgo" del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 25/2.



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITED!

CPA/04D/XLIICGC/2024

Se aprueba presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter su aprobación de los acuerdos obtenidos.

ATENTAMENTE

"La Técnica al Servicio de la Patria"

COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

M. EN C. ISMAEL JAIDAR MONTER
SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR
DE LA COMISIÓN

DR. FRANCISCO GUTIÉRREZ GALICIA
DIRECTOR DE POSGRADO

GILBERTO ALEJANDRO GARCÍA GUERRA
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

M. EN E.N.A. MARÍA ISABEL ROJAS RUÍZ
DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

ING. JONATHAN ROSALES JUAN
DIRECTOR DE EDUCACIÓN VIRTUAL

DR. RAÚL HERNÁNDEZ ALTAMIRANO
DIRECTOR DEL CENTRO MEXICANO PARA LA
PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA [CMP+L]

MTRO. ARMANDO OROPEZA OSORNIO
DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA [ESIME],
UNIDAD TICOMÁN



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior



CPA/04D/XLIICGCG/2024

DR. ABELARDO RIVERA CORSI
DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYT 7)
"CUAUHTÉMOC"

ING. DAVID ROQUE BOLAÑOS
PROFESOR CONSEJERO DEL CENTRO DE
ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
(CECYT 1) "GONZALO VÁZQUEZ VELA"

LIC. JOSÉ MARIO CAMPUZANO VEGA
PROFESOR CONSEJERO DEL CENTRO
INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
(CICS) UNIDAD SANTO TOMÁS

DRA. ADELA EUGENIA RODRÍGUEZ SALAZAR
PROFESORA CONSEJERA DEL CENTRO DE
INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y
TECNOLOGÍA AVANZADA (CICATA), UNIDAD
QUERÉTARO

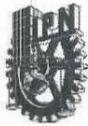
C. JOANNA VALENTINA LINARES CAMACHO
ALUMNA CONSEJERA DEL CENTRO DE
ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
(CECYT 6) "MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"

C. XIMENA BARRAGÁN MATA
ALUMNA CONSEJERA DE LA ESCUELA
SUPERIOR DE INGENIERÍA TEXTIL (ESIT)

C. CARLOS NEK HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
ALUMNO CONSEJERO DE POSGRADO DEL
CENTRO MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN
MÁS LIMPIA (CMP+L).

100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIEEMAD, CEPROBI y del CITEDI

Ciudad de México, a los trece días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro.



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría General



100 Aniversario del CECyT I "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

DICTAMEN GENERAL DE LA COMISIÓN DE HONOR
XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
16 DE DICIEMBRE DE 2024 EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Integrantes del XLIII Consejo General Consultivo:

Con fundamento en los artículos 40 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, una vez que fueron analizados de forma integral los casos de los alumnos que promovieron los Recursos de Reconsideración en contra de las sanciones impuestas por el Consejo Técnico Consultivo Escolar de las Unidades Académicas obteniendo el siguiente resultado global:

Total de Casos
9

Desglosado de la siguiente manera:

Confirmados	Modificados	Revocados sin sanción	Caso atraído*
1	4	3	1

Se presenta este dictamen ante el pleno de este XLIII Consejo General Consultivo, para su conocimiento y aprobación, en su caso; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional.

*Con fundamento en el artículo 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, esta Comisión de Honor, considera viable la atracción de un caso del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 12 "José María Morelos" por conflicto de intereses en el Consejo Técnico Consultivo Escolar y resolverá respecto de un procedimiento disciplinario.

Atentamente
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Mauricio Igor Jasso Zaranda
Secretario General y Coordinador de la
Comisión de Honor del XLIII Consejo General Consultivo
del Instituto Politécnico Nacional





Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría General



100 Aniversario del CECyT I "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Cuahuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

DICTAMEN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL USO DE LEYENDAS EN LA CORRESPONDENCIA OFICIAL

Con fundamento en lo establecido en los artículos 9 fracción I de la Ley Orgánica; 3, fracción I de la Ley Orgánica; 195 y 197 del Reglamento Interno; 36, 38 fracción II, 39 y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional; los integrantes de la Comisión Especial para el uso de Leyendas en la Correspondencia Oficial, en su Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2024, determinaron de manera colegiada los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Se aprueba que se incorpore por lo menos la leyenda de una Unidad Académica de Nivel Medio Superior, la de una Unidad Académica de Nivel Superior, la de un Centro de Investigación y la de una dependencia de Área Central.

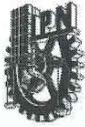
SEGUNDO: Se aprueba que sean máximo 5 Leyendas las que se incorporen en la Correspondencia Oficial del Instituto Politécnico Nacional 2025.

TERCERO: Se instruye a las dependencias politécnicas, órganos de apoyo y organismos auxiliares del Instituto Politécnico Nacional para que durante el año 2025, al inicio de los documentos oficiales inserten las siguientes Leyendas:

1. 90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional.
2. 90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz".
3. 50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta.
4. 25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira.
5. 20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos.

Los integrantes de la Comisión Especial para el Uso de Leyendas en la Correspondencia Oficial someten a la consideración del pleno del XLIII Consejo General Consultivo el presente Dictamen.

No	NOMBRE	FIRMA
1	Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda Secretario General del IPN y Coordinador de la Comisión Especial para el Uso de Leyendas en la Correspondencia Oficial	



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría General



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Cuahuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

No	NOMBRE	FIRMA
2	Mtro. Ismael Jaidar Monter Secretario Académico del IPN	
3	Dra. Ana Lilia Coria Páez Secretaria de Investigación y Posgrado del IPN	
4	Mtro. Orlando David Parada Vicente Coordinador General de Planeación e Información Institucional	
5	Mtro. Modesto Cárdenas García Presidente del Decanato	
6	Ing. Julio Reynoso Suárez Director Interino del CECyT 18 "Zacatecas"	
7	Mtra. Dalia Ruíz Domínguez Directora de la ESIME, Unidad Culhuacán	
8	Dr. Pedro Francisco Rodríguez Espinosa Director del CIIEMAD	
9	Mtra. Angélica Gabriela Villegas Gallardo Docente del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"	



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría General



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"
50 Aniversario de la ESIME Unidad Cuahuacán,
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo
40 aniversario del CIEEMAD, CEPROBI y del CITEDI

No	NOMBRE	FIRMA
10	Dr. Jorge Ricardo Aguilar Hernández Docente de la ESFM	
11	Dr. Miguel Ángel Plascencia Espinosa Docente del CIBA Tlaxcala	
12	Luany Lozano Toledo Alumna del CECyT 5 "Benito Juárez"	
13	Ángel Ulises Holguín Flores Alumno del CICS, Unidad Santo Tomás	
14	María Isabel Medrano Escobar Alumna del CICATA, Unidad Legaria	

MIJZ/AAVA/R30

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Dirección General
Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX,
Conmutador 55 5729 6000 ext. 50158 y 50027 | cgc@ipn.mx | www.ipn.mx/sg/





Instituto Politécnico Nacional
“La Técnica al Servicio de la Patria”